REPUBLICA DEL ECUADOR

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS 017

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE CONSTITUCION DE LA COMPAÑIA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA "JERVIS SCOTT JERSCOTT COMPAÑIA LIMITADA".

1. CELEBRACION Y APROBACION.- La escritura pública de constitución de "JERVIS SCOTT JERSCOTT COMPAÑIA LIMITADA" se otorgó en la ciudad de Manta el 27 de Septiembre de 1989 ante el Notario Segundo del cantón Manta; el señor Ingeniero Jorge Delgado Rivadeneira, Intendente de Compañías de Portoviejo, la aprobó mediante Resolución No.89-4-2-1 0127 de 23 OCT. 1989

2. OTORGANTES.- Comparecen al otorgamiento de la escritura pública antes mencionada, los señores:

NOMINA	NACIONALIDAD	E.CIVIL	DOMICILIO
MARTHA EUGENIA SCOTT RIVAS DE JERVIS	COSTARRICENSE	CASADA	MANTA
BORIS DAVID JERVIS SCOTT	ESTADOUNIDENSE	SOLTERO	MANTA
MARTHA DENISE JERVIS SCOTT	ESTADOUNIDENSE	SOLTERA	MANTA

3. DENOMINACION Y PLAZO.- La denominación de la compañía es: "JERVIS SCOTT JERSCOTT COMPAÑIA LIMITADA" y tiene un plazo de duración de 50 años.

4. DOMICILIO.- El domicilio de la compañía es la ciudad de Manta, cantón Manta, Provincia de Manabí.

---

*) El presente extracto deberá publicarse en un tamaño de por lo menos quince centímetros por dos columnas (diez centímetros) en el periódico de mayor circulación de la ciudad de ... Manta .....

REPUBLICA DEL ECUADOR

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

EXTRACTO

"JERVIS SCOTT JERSCOTT COMPAÑIA LIMITADA"

5. OBJETO SOCIAL.- El objeto social de la compañía es: UNO.- Al negocio inmobiliario, pudiendo hacer urbanizaciones y lotizaciones.-DOS.- Al negocio agrícola y agroindustrial.- TRES.- A la industria de productos textiles, agrícolas, metalmecánicos, de cuero, de vidrio, de materiales para la construcción y productos de madera y de plástico.- CUATRO.- A la compraventa, distribución y comercialización de maquinarias y equipos industriales, comerciales y agrícolas.- CINCO.- Siembra, cosecha y explotación de especies bioacuáticas en piscinas construídas o en altamar, mediante capturas tales como camarón, chame, pesca blanca; establecer laboratorios de larvas de camarón; comercializar a nivel interno y fuera del país lo relacionado a compraventa de camarón y pesca blanca; importar todo lo relacionado a la actividad de camarones y laboratorios de larvas, como bombas de presión, insumos, maquinarias para excavación, vehículos frigoríficos exportar camarones, pesca blanca, aletas de tiburón, procesados o en productos primarios o ya elaborados. La compañía no podrá dedicarse a ninguna de las actividades determinadas en el artículo veintisiete de la Ley de Regulación Económica y Control del Gasto Público, cuyo alcance fija la Resolución ciento veinte raya ochenta y tres de la Junta Monetaria.

6. CAPITAL SOCIAL.- El capital social de la compañía es de S/.1'000.000.oo., dividido en 1.000 participaciones de S/.1.000.oo., cada una.

7. INTEGRACION DEL CAPITAL.- El capital social está suscrito íntegramente y pagado de la siguiente manera: en numerario S/.500.000.oo.; quedando por pagarse la cantidad de S/.500.000.oo., la misma que será cancelada en el plazo de doce meses.

El presente extracto deberá publicarse en un tamaño de por lo menos quince centímetros por dos columnas (diez centímetros) en el periódico de mayor circulación de la ciudad de .....

Manta

REPUBLICA DEL ECUADOR

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

019

EXTRACTO

"JERVIS SCOTT JERSCOTT COMPAÑIA LIMITADA"

8. AUTORIZACION DEL MINISTERIO DE INDUSTRIAS, COMERCIO, INTEGRACION Y PESCA:

NOMBRE: MARTHA EUGENIA SCOTT RIVAS DE JERVIS
NACIONALIDAD: COSTARRICENSE
RESOLUCION : No.001162
FECHA : 18 de Septiembre de 1989
TIPO DE INVERSION: NACIONAL GENERAL
MONTO DE INVERSION: S/.200.000.oo.

FORMA DE PAGO:

EN NUMERARIO : S/. 100.000
SALDO A PAGARSE: 100.000

NOMBRE : BORIS DAVID JERVIS SCOTT
NACIONALIDAD : ESTADOUNIDENSE
RESOLUCION : No.001154
FECHA : 15 de Septiembre de 1989
TIPO DE INVERSION: NACIONAL GENERAL
MONTO DE INVERSION: S/.700.000.oo.

FORMA DE PAGO:

EN NUMERARIO : S/.350.000
SALDO A PAGARSE: 350.000

NOMBRE : MARTHA DENISE JERVIS SCOTT
NACIONALIDAD: ESTADOUNIDENSE
RESOLUCION : No.001153
FECHA : 15 de Septiembre de 1989
TIPO DE INVERSION : NACIONAL GENERAL
MONTO DE INVERSION: S/.100.000.oo.

El presente extracto deberá publicarse en un tamaño de por lo menos quince centímetros por dos columnas (diez centímetros) en el periódico de mayor circulación de la ciudad de ..... Manta

REPUBLICA DEL ECUADOR

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

020

EXTRACTO

"JERVIS SCOTT JERSCOTT COMPAÑIA LIMITADA"

FORMA DE PAGO:

EN NUMERARIO : S/. 50.000
SALDO A PAGARSE: 50.000

9. ADMINISTRACION Y REPRESENTACION LEGAL.- La compañía es gobernada por la junta general de socios y es administrada por el Presidente y el Gerente. Ejerce la representación legal, judicial y extrajudicial el Gerente.

Portoviejo, a 23 OCT. 1989

Abogado. Mario A. Santos Suárez
SECRETARIO ABOGADO

MASS/mha
1989-10-23
Ext.127

El presente extracto deberá publicarse en un tamaño de por lo menos quince centímetros por dos columnas (diez centímetros) en el periódico de mayor circulación de la ciudad de Manta